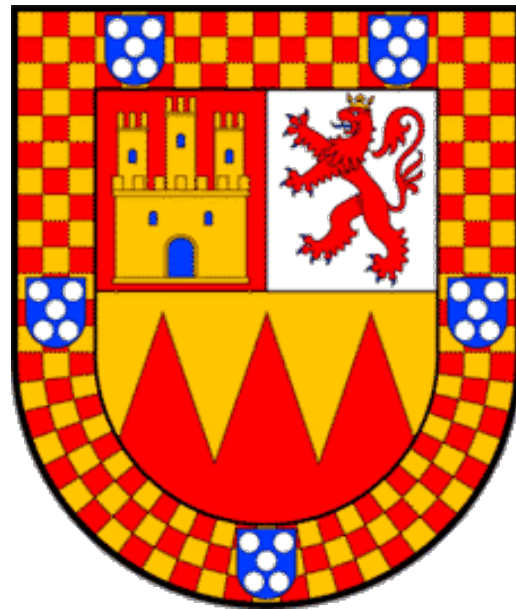




3.1.- ALONSO TÉLLEZ GIRÓN (Noble, I Conde de Ureña)

Primer hijo de D. Pedro Girón y D^a. Isabel de las Casas. Nació en la Villa de Moral de Calatrava en 1453, donde D. Pedro había establecido el domicilio de su amada por encontrarse esta villa cercana a la Ciudad de Almagro. Esta proximidad facilitaba las visitas de D. Pedro, quien ejercía de Gran Maestre de la Orden de Calatrava. Alonso Téllez Girón tuvo que ser legitimado por el Papa Calixto III por bula dada en Roma el 22 de Abril de 1456 y posteriormente por bula del Papa Pio II dada en Roma el 16 de Abril de 1459 y finalmente por el Rey de Castilla Enrique IV por cédula dada en Segovia el 30 de julio de 1459, al ser concebido fuera del matrimonio, pues D. Pedro Girón tenía hecho voto de castidad por su condición de fraile-soldado de la Orden de Calatrava.



Escudo de armas de Téllez-Girón

Poco podemos decir de este personaje, salvo que fue designado heredero por su padre en sus principales bienes y oficios, entre los que se encontraba el de Notario Mayor de Castilla y Camarero Mayor de la Cámara de Paños, según consta en el testamento otorgado por D. Pedro Girón el día 28 de abril de 1466 en Villarrubia de los Ojos. Poco antes de morir, Don Pedro Girón, había obtenido el 25 de mayo de 1464, del Rey Enrique IV, para su hijo primogénito el título de Primer Conde de Ureña ó Uruña (villa cercana a Valladolid), y tras unas complejas transacciones,



Actual estado del convento de San Francisco de Peñafiel

consiguió incorporar también, a su patrimonio, el rico Señorío de las villas de Osuna, Cazalla y Peñafiel. Alonso Téllez Girón fue desposado a la temprana edad de catorce años con D^a Blanca de Herrera, Señora de Pedraza, hija de D. García de Herrera Señor de Pedraza y de D^a María de Portugal, pero quiso el destino que muriese muy joven, con tan solo 15 años y medio, en el año 1469 por una supuesta infección provocada al torcerse un pie



jugando a la pelota, en la aldea de El Espinar (Segovia); su cuerpo fue enterrado, junto al de su madre, Isabel de las Casas, en la Capilla Mayor del convento de San Francisco en la localidad de Peñafiel (Valladolid), al declararse este en ruina los restos fueron trasladados al Castillo de Peñafiel, propiedad de la familia Téllez-Girón.

Habiendo fallecido su padre, Pedro Girón en 1466, había dejado la tutela y el poder a su tío D. Juan Pacheco (Marqués de Villena) para otorgar testamento y cesión de todos los títulos a su hermano menor, y tercero de la dinastía en la línea de sucesión, Juan Téllez Girón; ya que su otro hermano Rodrigo Téllez-Girón había heredado el título de Gran Maestre de la Orden de Calatrava.



Vista aérea del Castillo de Peñafiel, Valladolid. Propiedad de la familia Téllez-Girón.

Fuentes de consulta:

- *Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa. Jerónimo Gudiel. 1577.*
- *Grandes de España. Heráldica.*
- *La alta nobleza en la cancillería real castellana del Siglo XV. Rosa María Montero Tejada y María José García Vera. 1992.*